

Cristian Cuevas:

“Los trabajadores no tienen voz en las instancias de decisión desde hace 35 años”

Noviembre 2009



El candidato a diputado por Lota, incluido en el acuerdo parlamentario entre la Concertación y el Juntos Podemos, acusa la necesidad de integrar a los trabajadores a los espacios de poder. Además cuenta que si resulta electo se la jugará por un proyecto de negociación colectiva que sirva de herramienta para la redistribución de la riqueza de Chile y advierte que el pacto con el oficialismo es instrumental y no de gobernabilidad.

Fue presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), la que impulsó la primera gran huelga obrera de la transición, repetida el año pasado, lo que dio cuenta de la precaria situación contractual de muchos trabajadores de Codelco.

Hoy es secretario de negociación colectiva, conflictos y solidaridad de la CUT y va como candidato a diputado por el distrito 46, correspondiente a Lota, Cañete, Lebu, Curanilahue y otras comunas en la Provincia de Arauco.

¿Qué te diferencia de los otros candidatos de tu distrito?

- Nuestra candidatura emerge de un movimiento real, emerge desde los trabajadores en lucha. La huelga del cobre que protagonizamos los contratistas repuso el protagonismo de los trabajadores en la agenda del país, marca un hito y esta candidatura, que es del Juntos Podemos, que también es de la Concertación y de la CUT, es sobre todo de todos los trabajadores del país. En este sentido no es un proyecto personal.

¿A partir de qué necesidad surge tu candidatura?

- Yo no he sido candidato porque quería darme un gusto, como muchos otros que uno ve, que es la primera vez que salen a la calle a hablar con la gente. Yo soy candidato porque en Chile los trabajadores no tienen voz en las instancias de decisión hace 35 años y eso se expresa en que todos los días seamos objeto de abusos no sólo en el lugar de trabajo, sino en todos nuestros derechos: a la vivienda, a una educación, a una salud de calidad, los derechos de la mujer...y esa es la necesidad, la de hacer pesar nuestros intereses en el Parlamento.

¿Qué propuesta llevarás al Parlamento de resultar electo?

- Las primeras son obviamente las que se relacionan con los derechos de los trabajadores, una negociación colectiva como la proyecta la CUT es una herramienta real de redistribución de la riqueza.

¿Apoyarías un llamado a hacer una Asamblea Constituyente para redactar una nueva constitución?

- He sido y soy parte de quienes piensan que este no será un país realmente democrático, sino hasta que tengamos una nueva constitución generada desde el pueblo, desde las ideas y propuestas de todos. No puede haber democracia con una constitución generada en la dictadura.

¿Qué oportunidades te da el sistema binominal para ser electo?

- El sistema binominal ha probado en 20 años ser el mejor guardaespaldas de los intereses de los poderosos y de la institucionalidad pinochetista. Es muy difícil romperlo porque fue creado para excluir a la izquierda y las fuerzas críticas al sistema neoliberal. Esa es la razón por la cual, gente que piensa tan distinto, como los partidos del Juntos Podemos y los de la Concertación, estemos hoy en un pacto que no es un pacto de gobernabilidad, sino un pacto instrumental que permite sumar nuestras votaciones y terminar con la sobrerrepresentación que tiene la derecha y que nunca se ha ganado en las urnas.

MÁS INFO: www.cristiancuevas.cl

El Ciudadano



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)